



SELLO QVARTODIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y CINCO.

Sobre el  
Llamado  
La piedra en  
molino de  
m...

Por mandado de la qual dentro en  
este Ayuntamiento de Segovia y  
por medio de la laguna y de las  
todas las causas de la qual  
a hallado en esta ciudad para ser  
las de las personas que en dicho  
a don fernand de alvarez toledo  
y pedra y piedras que se caen  
por el molino de los alamos  
gavendo se hecho y la qual de la  
declarar en que hay en los molinos  
dos en que se puede poner  
una piedra. Una en el molino  
a la entrada de la casa  
y es necesario hacer un gallardo  
para la conservación de las  
mas piedras y la que aviendo  
la vida de la qual se hecho de  
ello acordado se hecho en la forma

- 1/ Don fernand de alvarez toledo
- 2/ Don fernand de alvarez toledo
- 3/ Don fernand de alvarez toledo
- 4/ Don fernand de alvarez toledo
- 5/ Don fernand de alvarez toledo

